



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

834-D-18
OD 863

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las Recomendaciones para Normativas de Departamentos, Municipios y Partidos que Regulen sobre Aplicaciones de Productos Fitosanitarios, elaboradas por la Red de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

Gestionar ante la Federación Argentina de Municipios, creada por ley 24.807, la difusión del documento en todos los municipios asociados.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 14 DIC 2018.....



EL